



## Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general  
16 de diciembre de 2010  
Español  
Original: inglés

### Junta de Comercio y Desarrollo Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas

57º período de sesiones

Ginebra, 22 a 24 de noviembre y 2 de diciembre de 2010

### Informe del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas acerca de su 57º período de sesiones

Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, los días 22 a 24 de noviembre y 2 de diciembre de 2010

#### Índice

|  | <i>Página</i> |
|--|---------------|
| I. Conclusiones convenidas aprobadas por el Grupo de Trabajo en su 57º período de sesiones ..... | 2             |
| II. Resumen del Presidente .....   | 3             |
| III. Cuestiones de organización.....   | 4             |
| <b>Anexos</b>  |               |
| I. Programa provisional del 58º período de sesiones del Grupo de Trabajo.....                    | 5             |
| II. Asistencia .....   | 6             |

## I. Conclusiones convenidas aprobadas por el Grupo de Trabajo en su 57º período de sesiones

### Examen de la descripción de los programas del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2012-2013

(Tema 3 del programa)

*El Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas,*

*Habiendo examinado* el proyecto de descripción de los programas de la UNCTAD para el bienio 2012-2013,

1. *Expresa su conformidad* con la descripción de los programas de la UNCTAD propuesta para el bienio 2012-2013 que figura en el documento TD/B/WP(57)/CRP.1/Rev.1;

2. *Recomienda* al Secretario General de la UNCTAD que tenga plenamente en cuenta el documento TD/B/WP(57)/CRP.1/Rev.1 cuando presente la propuesta de descripción de los programas de la UNCTAD para 2012-2013 al Secretario General de las Naciones Unidas;

3. *Recuerda* la situación económica mundial e insiste en la necesidad de prestar una atención especial a la utilización eficiente y eficaz de los recursos;

4. *Subraya* la importancia de que el Secretario General de la UNCTAD aplique plenamente los resultados del examen de la aplicación del Acuerdo de Accra;

5. *Destaca* la importancia de mejorar rápidamente el funcionamiento de la Unidad Especial de Productos Básicos;

6. Recordando el Acuerdo de Accra y las conclusiones convenidas pertinentes del Grupo de Trabajo, en las que se ha solicitado a la UNCTAD que intensifique la asistencia al pueblo palestino, *reafirma* la necesidad de asignar suficientes recursos al programa de asistencia de la UNCTAD al pueblo palestino para aliviar su situación de adversidad económica y social y contribuir al proceso de consolidación del Estado;

7. *Recuerda* las anteriores decisiones de la Junta de Comercio y Desarrollo y conclusiones convenidas del Grupo de Trabajo sobre la necesidad de aumentar los recursos de la División para África, los Países Menos Adelantados y los Programas Especiales; expresa profunda preocupación por el hecho de que, pese a esas decisiones y conclusiones, los recursos de la División sigan siendo muy insuficientes, lo que ha venido dificultando seriamente su trabajo; y, por consiguiente, reitera su petición de que se dé prioridad a la consideración de este asunto para asegurar que la División en cuestión disponga de recursos suficientes para realizar las actividades encomendadas en el mandato recibido;

8. *Pide* al Secretario General de la UNCTAD que se asegure de que se adopten las disposiciones necesarias para que la UNCTAD lleve a cabo las actividades encomendadas a fin de dar seguimiento a los resultados de la PMA IV;

9. *Expresa preocupación* por las demoras en la provisión de puestos vacantes, en particular en las categorías superiores, y reitera enérgicamente su petición de que se llenen esos puestos a la mayor brevedad posible;

10. *Pide* al Secretario General de la UNCTAD que mantenga a los Estados miembros periódicamente informados sobre la distribución geográfica, nombre, cargo, nacionalidad y categoría de los funcionarios y el equilibrio de género entre ellos;

11. *Recuerda* el mandato de la UNCTAD relativo a la promoción del empleo pleno y productivo que figura en el párrafo 37 del Acuerdo de Accra, considera que ese mandato debe ser respetado escrupulosamente a todos los niveles, y pide que así se comunique al órgano competente de la Asamblea General;

12. *Toma nota* de la racionalización del programa de publicaciones de la UNCTAD para el bienio 2012-2013, destaca la necesidad de que la labor de investigación y análisis de la UNCTAD siga abarcando todas las cuestiones de interés para los países en desarrollo en el marco del Acuerdo de Accra, e insiste en que debe aumentarse aún más la repercusión y difusión de la labor de investigación y análisis de la UNCTAD;

13. *Pide* al Secretario General de la UNCTAD que siga intensificando la cooperación técnica de la UNCTAD y que elabore una política bien definida de recaudación de fondos para obtener fondos suficientes y aumentar la transparencia de la recaudación de fondos y su coherencia con las necesidades y prioridades de las distintas divisiones de la UNCTAD de conformidad con lo decidido por los Estados miembros.

## **II. Resumen del Presidente**

### **A. Deliberaciones**

1. El 57º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas se celebró en Ginebra (Suiza) los días 22 a 24 de noviembre y 2 de diciembre de 2010, para examinar la descripción de los programas del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2012-2013.

### **B. Declaraciones introductorias**

2. Realizaron declaraciones introductorias el Sr. Heiner Flassbeck, Director de la División de Globalización y Estrategias de Desarrollo, en nombre del Secretario General Adjunto de la UNCTAD; el representante de Cuba en nombre del Grupo de los 77 y China; el representante de Egipto en nombre del Grupo de los Estados de África; el representante de Bangladesh en nombre del Grupo de los Estados de Asia; el representante de Chile en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC); la representante de Bélgica en nombre de la Unión Europea; y el representante de Nepal en nombre del Grupo de Países Menos Adelantados.

### **C. Reuniones oficiosas**

3. El Grupo de Trabajo prosiguió sus deliberaciones en reuniones oficiosas.

### **D. Medidas adoptadas por el Grupo de Trabajo (Tema 3 del programa)**

4. El Grupo de Trabajo examinó el documento TD/B/WP(57)/CRP.1 titulado "Programme narrative component of the draft proposed programme budget for the biennium 2012-2013" (Descripción de los programas del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2012-2013).

### **III. Cuestiones de organización**

#### **A. Elección de la Mesa**

(Tema 1 del programa)

1. En la sesión plenaria de apertura, celebrada el 22 de noviembre de 2010, el Grupo de Trabajo eligió Presidente al Sr. Bakary Junior Bamba (Côte d'Ivoire) y Vicepresidente-Relator al Sr. Elmer Schialer (Perú).

#### **B. Aprobación del programa y organización de los trabajos**

(Tema 2 del programa)

2. En la misma sesión, el Grupo de Trabajo aprobó su programa provisional (TD/B/WP/226). El programa aprobado fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de la descripción de los programas del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2012-2013.
4. Programa provisional del 58º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

#### **C. Programa provisional del 58º período de sesiones del Grupo de Trabajo**

(Tema 4 del programa)

3. En la sesión plenaria de clausura, celebrada el 2 de diciembre de 2010, el Grupo de Trabajo aprobó el programa provisional de su 58º período de sesiones (véase el anexo I).

#### **D. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo**

(Tema 6 del programa)

4. En la misma sesión, el Grupo de Trabajo autorizó al Relator a ultimar el informe del 57º período de sesiones.

## Anexo I

### **Programa provisional del 58º período de sesiones del Grupo de Trabajo**

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones de la UNCTAD.
4. Programa provisional del 59º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

## Anexo II

### Asistencia<sup>1</sup>

1. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD que son miembros del Grupo de Trabajo:

|               |                               |
|---------------|-------------------------------|
| Argelia       | Federación de Rusia           |
| Belarús       | Indonesia                     |
| Bélgica       | Irán (República Islámica del) |
| Benin         | Japón                         |
| China         | Perú                          |
| Côte d'Ivoire | Suiza                         |
| El Salvador   |                               |

2. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD que no son miembros del Grupo de Trabajo:

|            |                      |
|------------|----------------------|
| Alemania   | Jordania             |
| Angola     | Kazajstán            |
| Bangladesh | Madagascar           |
| Canadá     | Malasia              |
| Chile      | Marruecos            |
| Chipre     | México               |
| Cuba       | Nepal                |
| Egipto     | Nigeria              |
| España     | Polonia              |
| Etiopía    | Portugal             |
| Filipinas  | República Dominicana |
| Francia    | Serbia               |
| Haití      | Turquía              |
| Honduras   | Viet Nam             |
| Iraq       | Zambia               |
| Italia     | Zimbabwe             |

3. El siguiente observador estuvo representado en el período de sesiones:

Palestina

4. Las siguientes organizaciones intergubernamentales estuvieron representadas en el período de sesiones:

Grupo de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico

Unión Africana

Unión Europea

5. El siguiente organismo de las Naciones Unidas estuvo representado en el período de sesiones:

Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC

---

<sup>1</sup> Véase la lista de participantes en el documento TD/B/WP(57)/Inf.1.